

SELLO QVARTO, DIEZ MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS Y VNO.

dolares, no admito. En consideraz, ael valor que se ha tenido en el año antecedente de la Venta, y la utilidad que se sigue a por lo abundante de la cosecha de seda, por una razon auido. recorra dha Venta en estrados p^{ca}.

Memoriales de Juan raez a Vendador de los pozos de la rruca, y Pedro Berrela que los del alcaval de ciento de la Venta de alodays bar quillos, en que representan el perjuicio que se les sigue, con la prohibiz de que no se vendan aguas Compuertas, Enviado a questo entio cada uno en su vendami; Entendido por la Ciudad. Los Comites a los Caud. Comisarios, para la disposizion del abasto de rruca, a fin de que en el quarto de l^{ta}. Con el Conseren lo que se ofrezca y fuese mas conveniente en razon de la pretemion de los referidos.

Comedia de Guines Salvador en que haze poblura en la casa de Comedias por diez Compañias, y en prozio cada dia de representaz. de Singlas con las calidades entendidas en dha postura, la qual entendida por la Ciudad, la admito. Acuerdo recorra.

Apertaz, de Juan Valbrera y Comportes morador a Lugar de la Tria no se quemen Vastros. En que suplican se les permita aizen, para que en sus haciendas a fin de labrarlas y sembrar panizo. Entendido por la Ciudad: denegada la rruca. Acuerdo que para su observanzia se publique la ordenanza que corrine la dha postura de Vastros.

Apertaz de Dn Antonio Gragonarias y monreal, en que presenta diferentes ynterum, sobre la pertenencia del Valor de los solares que se an rematado en el mes de en la parra, de los Laurencio, Juan Linde con la calle Sanbrana, Casas de la Villa de Juan de Ortega y otros, en prozio de ciento noventa y ocho Rs. Del otro Linde dha Calle Sanbrana, herederos de Dn Martin de elvia y otros entre cientos y doce Rs. Cuias Cantidades de prozio, suplican se le manden entregar. Dha Ciudad Saviendo la oido: Comiteo el Reconozimieto de dichos ynterumentos, a los auogados para que ynd formen sobre dha pretemion.

Solas de los Carne Bizorrelaz, de los pedos perels Dn Jope auellaneda dea. en razon litas Descalzos. de un solar en la parra, de los Miguel, y medida que se seauto en el año que se señala ael Comd. de carne de las de catres desta Ciudad. Entendido por ella. Acuerdo se vuelva a Reconozery medir dho sitio. La yte y senale a de que dha hechogracia a dicho Conuento.